

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

06/09/2018

PRIMERO			
3476			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9734	
1	9734	11	1622
2	0446	12	5349
3	8388	13	6847
4	3129	14	7682
5	0487	15	3345
6	6577	16	0802
7	4048	17	0068
8	9245	18	5546
9	0472	19	4073
10	6115	20	2031

PRIMERO			
3476			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		9971	
1	9971	11	8558
2	9572	12	5538
3	5686	13	0773
4	0110	14	8079
5	6482	15	8015
6	0733	16	3052
7	1513	17	0459
8	9835	18	4162
9	9789	19	5888
10	9109	20	2940

PRIMERO			
3476			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		6736	
1	6736	11	0188
2	5504	12	0620
3	7948	13	9282
4	0453	14	9552
5	9720	15	2530
6	6860	16	8549
7	9708	17	0359
8	6731	18	8402
9	7737	19	0602
10	6612	20	6807

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 46897 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC